

ACTA 0128-2021

SESIÓN ORDINARIA

1
2
3 Acta número 0128 - 2021 correspondiente a la sesión ordinaria celebrada por el Concejo
4 Municipal de la Municipalidad de Upala, a las nueve horas con doce minutos del 09 de
5 noviembre de 2021, llevada a cabo de manera presencial, en la sala de sesiones de la
6 municipalidad, presidida por la presidenta Adilia Reyes Calero, con la asistencia de los
7 siguientes miembros: REGIDORES(AS) PROPIETARIOS(AS) Miguel Ángel Álvarez
8 Bravo, Félix Pedro Martínez Ugarte, Sonia Villavicencio Escamilla, Juan Carlos Camacho
9 Espinoza, Oscar Emilio Ulate Morales, Hazel Solís Ramírez. REGIDORES(AS)
10 SUPLENTE Walter Catón Lezama, Mariana Briones Olivares, Alfredo Lara Parrales,
11 Alfredo Ruiz Jiménez, Cristina Urbina Espinoza, Digna Espinoza Romero. SINDICOS
12 PROPIETARIOS María Eloísa Ruiz Ruiz, Francisca Ortiz Chevez, Gerardo Quesada
13 Quesada, Mayra C. Potoy Chevez. SINDICOS SUPLENTE Mileydy M. Quirós Herra,
14 Cinthya del Socorro Pérez Báez, Luis W. Tenorio García. ALCALDE. (SA) MUNICIPAL
15 Aura Yamileth López Obregón. SECRETARIO(A) María del Rocío Delgado García -----
16 Ausentes: Damaris Castaño Campos, sindica propietaria, José L. Cortes Zúñiga, sindico
17 propietario, Maynor Salgado Salazar, sindico propietario, Diana C. Ortiz Gómez, sindica
18 propietaria, Mélida Miranda Romero, sindica suplente, Rafael A. Romero Carrillo, sindico
19 suplente, Alonso Arias Aguirre, regidor propietario. -----

20 **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

21 **CAPÍTULO I. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR** -----

22 **CAPITULO II. ATENCION AL PUBLICO (JURAMENTACION)**-----

23 **CAPITULO III. INFORMES DE COMISION**-----

24 **CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**-----

25 **CAPITULO V. PRESENTACION DE MOCIONES**-----

26 **CAPITULO VI. ASUNTOS DE ALCALDIA**-----

27 **CAPITULO VII. ASUNTOS VARIOS**-----

28 **CAPITULO 1. LECTURA Y APROBACION DEL ACTA ANTERIOR**-----

29 **ARTICULO 1.** Lectura y aprobación del acta N.º 127-2021-----

30 Reg. Juan C. Camacho: art. 2, cap. I, pág. 2, línea 32 ¢450000 mil colines, léase
31 correctamente ¢ 450000 colones. -----

32 Reg. Juan C. Camacho: art. 1, cap. II, pág. 3, línea 30 economía del cantón si no,
33 también, léase correctamente economía del cantón, si no, también. -----

1 Reg. Sonia Villavicencio: art. 2, cap. IV, Pág. 9, línea 11 disecaseis, léase correctamente
2 dieciséis. -----
3 Reg. Sonia Villavicencio: art. 3, cap. IV, pág. 9, línea 13 compre, léase correctamente
4 compra. -----
5 Reg. Juan C. Camacho: art. 2, cap. VI, pág. 17, línea 23 se realizó con en la cual, léase
6 correctamente se realizó en la cual. -----
7 Reg. Juan. C. Camacho: art. 2, cap. VI, pág. 17, línea 25 3.83, léase correctamente 3.83.-
8 Reg. Adilia Reyes: art. 3, cap. VI, pág. 19, línea 26 abogando, léase correctamente
9 coordinando. -----
10 Reg. Adilia Reyes: art. 1, cap. VII, pág. 20, línea 13 referiría, léase correctamente referir.
11 Reg. Adilia Reyes: art. 1, cap. VII, pág. 20, línea 18 ya que ellos tienen derecho a
12 construir, léase correctamente ya con la modificación a la ley, ahora si tienen derechos a
13 construir. -----
14 Reg. Sonia Villavicencio: art. 2, cap. VII, pág. 21, línea 11 establece, léase correctamente
15 establecer. -----
16 Reg. Sonia Villavicencio: art. 2, cap. VII, pág. 22, línea 4 so fue, léase correctamente eso
17 fue. -----
18 Reg. Sonia Villavicencio: art. 3, cap. VII, pág. 22, línea 23 vieovin, léase correctamente
19 video ving. -----
20 Reg. Adilia Reyes: art. 4, cap. VII, pág. 23, línea 15 poder, léase correctamente poder
21 hacer. -----
22 Reg. Oscar Ulate: art. 5, cap. VII, pág. 23, línea 25 el comité tiene ø58 000 000, léase
23 correctamente poco más de ø58 000 000. -----
24 **ACUERDO N. 01038** No habiendo más correcciones ni observaciones se da por
25 aprobada el Acta N. 128, de sesión del dos de noviembre de dos mil veintiuno, misma
26 siendo aprobada por los regidores: Miguel Ángel Álvarez Bravo, Félix Pedro Martínez
27 Ugarte, Sonia Villavicencio Escamillas, Juan Carlos Camacho Espinoza, Oscar Emilio
28 Ulate Morales, Hazel Solís Ramírez, Adilia Reyes Calero. -----
29 **CAPITULO II. ATENCION AL PUBLICO (EXPOSICION)**-----
30 **ARTICULO 1. Juramentación:** **Escuela Villa Hermosa, San José de Upala:** Yocelyn
31 Maribel Pérez Moreno, cedula: 702150445. Thelma del Socorro Reyes Reinoso, cedula:
32 207830981. Milixsa Daniela Badilla Villegas, cedula: 508380730. Álvaro Jonsel Duarte
33 Cerdas, cedula: 504000832. Jonathan José Pilartes Valladares, cedula: 701570419. -----

1 **ARTICULO 2.** Audiencia: José Leónidas Guevara Bello, Ciclismo Upala: Presenta
2 correos donde respalda la información, la cual esta resguardada por la secretaria del
3 Concejo Municipal.-----

4



Ciclismo Upala, Costa Rica.

OFICIO N° CU-17-2021

Upala, 09 de noviembre de 2021.

Señor(a): Consejo Municipal Upala.

Asunto: Juegos Nacionales 2021.

Estimados señores(a):

El viernes 05 y 06 de noviembre de 2021 estuvimos en Alajuela en el Parque Viva en los Juegos Nacionales 2021 sin apoyo del CCDR Upala por lo tanto solicito de sus buenos oficios para realizar una investigación a nivel de auditoria para saber las razones legales del por qué no se recibió el apoyo a la delegación de ciclismo que represento al cantón de Upala. Por otro hacer de conocimiento la falta de gestiones administrativa durante el periodo 2020 y 2021 para el deporte de ciclismo. Hacer de conocimiento todas las gestiones que se han realizado sin tener respuesta por parte del CCDR Upala. La administración actual indica como respuesta verbal que el consejo y auditoria los tiene atados de mano en temas de presupuesto, sin embargo, vemos como hacen uso de presupuesto en otras diciplinas, entonces consideramos que no hay trato en igual de condiciones en atención a los atletas. Como entrenador no puedo quejarme, el CCDR Upala siempre ha cumplido con los pagos de honorarios, es importante mencionar dichos honorarios en su mayoría los utilizo en los mismos atletas por la falta de apoyo del CCDR Upala, sin embargo, la parte más importante son los atletas y no se les ha ayudado en ningún momento en los periodos indicados por más solicitudes que hemos realizado.

El próximo 20 y 21 de noviembre vamos para la final de MTB en pedregal, a la fecha el CCDR Upala no ha tenido un acercamiento para respaldar a estos jóvenes, en la pasada final de ruta 05 y 06 noviembre se obtuvo un sexto lugar a nivel nacional de 75 participantes esto demuestra el sacrificio y compromiso de parte de los atletas que no han recibido un apoyo por parte del CCDR Upala.

He solicitado audiencia al CCDR Upala y siempre me indican que la nos van ayudar, pero la ayuda nunca llega, hasta un oficio nos han enviado pero la ayuda no llega a los atletas y tuvimos que hacer frente con ayuda de empresas locales, fuera del cantón, amigos y familia para poder hacernos presente en los Juegos Nacionales.

C.c. Archivo.

5

6

1

2

3



Ciclismo Upala, Costa Rica.

Se realiza consulta al Gestor Deportivo Ricardo Duran y nos indica que no puede hacer nada sin aprobación del comité, se realiza la consulta al comité y nos dirigen a Ricardo Duran. Entonces no sabemos cómo se maneja los procedimientos para realizar las gestiones administrativas.

Es importante que se aclare que función cumple el funcionario Ricardo Duran para el bien del deporte de Upala, según con sus propias palabras el expresa "yo solo tramito documentos", "presente su consulta por escrito al comité" es decir para llamar y preguntar cómo va un trámite, la respuesta es (no sé, pregunte la representante del Comité, haga la pregunta por escrito), realizo la consultas al comité, no hay respuesta. Por lo tanto considero que hay una falta de voluntad administrativa para realizar las funciones para la cual fue realizada el CCDR Upala, por otro lado en el caso del Funcionario Ricardo Duran sería bueno dejar claro cuales son las funciones (Gestor Deportivo, Asistente del CCDR Upala, Entrenador, ejecutor de programas como ejemplo actívale ect), para saber que preguntas se puede realizar al funcionario citado.

En caso de ser un Gestor Deportivo como lo hace indicar en los correos:

El **gestor deportivo** es el profesional que se encarga de la organización de actividades y eventos. Esta persona ha de tener una serie de cualidades como las siguiente:

- Flexibilidad. Debes demostrar que puedes realizar varias tareas diferentes en cualquier momento, además de poder asumir otros roles que normalmente no asumirías.
- Gestión del tiempo. ...
- Organización. ...
- Comunicación. ...
- Mentalidad analítica. ...
- Creatividad. ...
- Habilidades de escritura.

En cuanto a las funciones:

1. Planificación. La planificación es un elemento básico para cualquier gestión y proyecto **deportivo**. ...
2. Coordinación. ...
3. Búsqueda de financiación. ...
4. Capacidad de selección. ...
5. Gestión de Recursos Humanos.
6. Otros mas

C.c. Archivo.

4

5

1
2
3



Ciclismo Upala, Costa Rica.

Sin embargo, cuando se hace una consulta no hay respuesta del Gestor, no hay iniciativa por lo menos con mi disciplina, entonces es bueno dejar claro que Roll desempeña este funcionario dentro del comité.

En el caso del CCCR Upala, dejar en claro que ayuda puede facilitar a los deportistas de esta disciplina y dejar claros los criterios del porque se niegan ayudar al ciclismo. Criterios Técnicos con sus respectivos respaldos.

Sería bueno que revisen los presupuestos ejecutados por disciplina en temas de ayuda a los atletas. En temas de implementos deportivos o bien fogueos fuera de Upala.

Se adjunta evidencia de los tramites realizados sin respuesta:

Dejándole debidamente informado para lo que corresponda, se suscribe:

José Leonidas Guevara Bello
Entrenador
Ciclismo Upala



C.c. Archivo.

4
5

Reg. Adilia Reyes: ¿Cuántas personas integran el equipo de ciclismo? -----

1 José Leónidas Guevara Bello, ciclismo Upala: Cinco personas integran el equipo. Cinco
2 en la parte final, ahorita estoy iniciando un equipo de reclutamiento, donde están inscritos
3 10 nuevos integrantes, termino con montain bike y me retiro del comité esto es un trabajo
4 en equipo y no veo el apoyo de ellos como Comité. -----

5 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: En realidad escuchando a Leo, quiero
6 decirle que cuente con todo el apoyo, talvez por falta de comunicación no s eles pudo
7 colaborar, para la próxima ojala podamos ayudarles, atreves de un correo me avisan y
8 podamos coordinar todo en lo que podamos, las actividades deportivas son importantes
9 y más en pro d ellos muchachos y que tengan mejor habilidades deportivas.-----

10 José Leónidas Guevara Bello, ciclismo Upala: El hecho que cumplan con mis honorarios
11 no significa que me voy a quedar callado y no dar la cara por los chiquillos que es la parte
12 más importante.-----

13 Reg. Adilia Reyes: ¿Este año cuantos fogueos han tenido?-----

14 José Leónidas Guevara Bello, ciclismo Upala: Por parte de nosotros tres competencias y
15 por parte del Comité fue solo un fogueo. Lo que me han dicho es que el Concejo y
16 Auditoria los tiene atados de mano, no me gusta quedarme con un solo lado de la
17 moneda, me dicen que no pueden brindarnos los recursos.-----

18 Reg. Oscar Ulate: Felicitarlos por la participación que tuvieron en los juegos nacionales
19 con respecto a la denuncia que presenta el compañero Leónidas es importante el apoyo
20 que acaban de mostrar la señora alcaldesa, pero va más allá, esto es competencia directa
21 del Comité Cantonal de Deportes, usted menciona muy importante, que nosotros y
22 auditoria somos responsables, el Concejo anterior y este Concejo abrieron un proceso de
23 auditoría e hizo una serie de recomendaciones, acordó bajar el presupuesto de un 4% a
24 un 3% son recursos insuficientes, usted menciona que se le niega la información, es muy
25 grave la información es pública, lo más grave es que usted mencionó, al Señor Ricardo
26 Duran, él es el Gestor Deportivo y es inaudito que usted como entrenador sepa las fechas,
27 ¿A quién le compete esto?, ¿Al Comité Cantonal de Deporte o al Gestor Deportivo?. Esto
28 es muy repugnante, porque no es una falta de respeto a usted, es una falta de respeto a
29 ellos, sobre las licencias ¿se pidieron explicaciones? Ellos dicen que eso de las licencias
30 es una cuestión personal, cada quien tiene que encargarse de la licencia, como las
31 licencias del entrenador de fútbol, como las entrenador del beisbol, igual que las pólizas,
32 me explican un poco más de eso para tener más claridad, hay que dejar claro, no es
33 auditoria quien le pone trabas al Comité Cantonal, no es este Concejo, no es la Alcaldía,
34 si hay una planificación y un presupuesto que usted tiene y fue aprobada para el Comité
35 Cantonal, con los recursos que tiene, debe respetarse eso siempre y cuando usted los

1 tenga, las observaciones ahorita no valen, si usted presupuesto cuatro millones, el Comité
2 puede negociar y decirle que le puede dar solo dos millones y medio, organícese, ¿eso
3 fue el caso de ustedes? ¿hubo aprobación del recurso en un inicio para ustedes? Si eso
4 no se está dando el único responsable es el Comité Cantonal de Deporte y me gustaría
5 que ojalá vinieran todos los entrenadores de todas las disciplina a ver si lógranos
6 entender de una vez por todas como organizar el Comité de Deporte y que sea exitoso,
7 que sea progresivo, evolucione y que abarque un mayor grupo de personas muy
8 preocupante ¿cuál fue el presupuesto que se aprobó para el Comité de Deporte para el
9 otro año? Para arriba de cien millones de colones, un 5% y con estas deficiencias de
10 comunicación, información preferiría que se quedaran con el 3%, este es el mensaje que
11 quiero darles.-----

12 Reg. Adilia Reyes: Seria bueno convocar al Comité de Deportes y a los entrenadores de
13 cada diciplina para un dialogo, aclarar y orientar porque nuestra política ha sido más bien
14 estar cerca del Comité, los llamamos a una sesión de comisión para ver cómo va esos
15 procesos en cuanto el presupuesto vinieron a presentarnos un plan de trabajo y aun nos
16 están debiendo el informe económico, han tenido problema en eso ¿Por qué no se les
17 están girando?, no se les puede girar dinero a alguien cuando no lo han ejecutado,
18 entonces necesitamos el informe para saber de qué forma lo ejecutaron y para que luego
19 puedan decir que necesitan que les depositan, seguro ahí es donde ellos dicen que el
20 Concejo se atrasa, todos debemos ir cumpliendo con lo que nos corresponda y el Comité
21 de Deporte, en este caso nos está debiendo la ejecución presupuestaria, hasta que eso
22 se le pueden contar con otro deposito, sería muy bueno que nos reunamos, ahora
23 definimos la fecha para que estén los 8 entrenadores deportivos, el Comité de Deporte y
24 nosotros el Concejo Municipal, la idea es apoyarlos y estar conectados.-----

25 Reg. Miguel Álvarez: Ustedes tiene que saber que de todo el presupuesto que el Comité
26 tiene, solo pueden gastar el 10% en el área administrativa y el resto ejecutarlo en las
27 diversas áreas deportivas, ellos van a tener superávit bien grande, es ahí donde tenemos
28 que velar junto con auditoria que no se nos pase eso.-----

29 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Solicitarle a Leo que nos envíen con
30 tiempo la solicitud y las proformas para poder estudiarlo con antelación, que nos lo haga
31 llegar a la mayor brevedad posible. -----

32 José Leónidas Guevara Bello, ciclismo Upala: Solo para responder lo que dijo Ulate,
33 quiero dejar claro cuáles son las funciones de Ricardo Duran, aquí explico cuáles son
34 las funciones de un Gestor Deportivo, no es justo que cuando solicitemos algo que
35 enviemos correos y la licencia no es un tema personal, investigué y ene l reglamento dice

1 que es el Comité Cantonal de Deportes quienes gestionan ante el ICODER las licencias
2 por disciplina, el atleta debe presentar una licencia, la federación no dice que el atleta
3 debe pagar la licencia, queda en duda quien debe pagarla.-----

4 Callejas, asesor legal Concejo Municipal: Se están planteando omisiones por parte del
5 Comité de Deportes, desde el punto de vista legal puede generar responsabilidades, es
6 importante que el Concejo ejerza vigilancia al Comité, no dejar que se sigan ocurriendo
7 las omisiones que le han hecho a los jóvenes, les recomiendo que lo hagan por escrito y
8 así dejar evidencia plasmada.-----

9 Reg. Adilia Reyes: Lo que nos justifican el Comité de Deportes, han tenido problemas de
10 pagos desde la administración pasada, que dejó serios problemas de presupuesto,
11 todavía a estas alturas siguen recibiendo facturas del Comité anterior y que la contadora
12 todavía no ha podido tener al día lo que es la contabilidad, por eso no han podido
13 presentar el informe, eso fue lo que nos dijeron, lo que la auditora dice: no tienen que
14 pensar en lo pasado, ellos tienen que rendir cuentas de lo que han recibido del
15 presupuesto y que recibieron y como lo han ejecutado ya ellos como administración.-----

16 Reg. Juan C. Camacho: Recalcar hay disciplinas que ganan medallas, pero si las horas
17 no se van a apoyar nunca van a tener medallas, hay que ir apoyando todas las disciplinas
18 parejo.-----

19 **ARTICULO 3.** Exposición: emprendimiento Turismo Zona Norte: Frontera Norte Costa
20 Rica Naturaleza y Cultura sin límites: -----



FEBRERO-OCTUBRE 2021



Informe de avance proyecto Frontera Norte Costa Rica

Problemática en los cantones

- Deficiencias en Infraestructura
- Brecha educativa y digital
- Altos niveles de desempleo
- Desarticulación en Políticas que impiden crear mayores oportunidades en zonas rurales.

En 2020, el Covid-19 vino a exponenciar y visibilizar toda esta problemática.

Producto Turístico Unificado

Unión de decenas de comunidades y emprendimientos turísticos en la zona fronteriza Norte de Costa Rica con el fin de visibilizar atractivos turísticos como volcanes, cataratas, aguas termales, flora y fauna de calidad mundial, con el fin de generar una reactivación económica y empleos para cada uno de los cantones involucrados.

Acciones realizadas

Diversas reuniones con miembros del sector Turismo, Servicios y Comercio

- Visitas a cada cámara de Turismo en su territorio
- Recolección de información sobre atractivos, productos y servicios
- Elaboración de FODA a nivel cantonal
- Construcción de un FODA TERRITORIAL
- Formación de Cuatro Comisiones Permanentes de Trabajo
- Integración del Consejo Directivo con representantes de cámaras
- Definición de MARCA TERRITORIO, Nombre de Destino y eslogan
- Contacto con Universidades para establecer programas de acompañamiento, asesoría y capacitación

Solicitudes a gobiernos locales

- Colaboración económica para visibilizar el proyecto turístico mediante medios digitales, sociales y publicidad
- Financiación de recursos municipales para un video promocional del territorio cuyo costo ronda los \$2000
- Reunión con Jerarcas del ICE, MICCIT y Operadoras KOLBI, MOVISTAR y CLARO para abordar soluciones a los problemas de conectividad de los cantones
- Intervención con jefaturas del MOPT y CONAVI para realizar mantenimiento, reparación y señalización en la infraestructura vial de los cantones la cual es clave para el desarrollo cantonal en todos los ámbitos
- Invitar a responsables de distintos Cuerpos de Seguridad del país al proyecto con el fin de lograr un aumento en los efectivos presentes en los cantones y una mejora en sus equipos de trabajo
- Explorar opciones en los municipios para la implementación de Policía Municipal y Turística
- Gestionar ante el COSEVI y MOPT la apertura de Cursos Teóricos y Prácticos al menos 2 veces al año para la obtención de la licencia de conducir a fin de mejorar perfiles de trabajo y estatus sociales en las comunidades

Creación de infografía como parte del trabajo comunal universitario de la UCR, octubre 2021

1
2
3
4
5

RESUMEN DE LAS

Propuestas y acciones que contrarresten las debilidades y amenazas del proyecto

01 Comisión # 1 de Mercadeo, Ventas, Servicio al Cliente y Calidad



Debilidades o amenazas

- Ausencia de un Plan de Desarrollo Turístico para el Destino.
- Desconocimiento propio, de oferta real de productos y servicios.
- Manejo de la competencia desleal.
- Falta de innovación, servicio al cliente, calidad y efecto WOW. Falta de competitividad con otras zonas turísticas de Costa Rica.
- Ausencia de encadenamientos, a nivel del sector y entre este y los demás sectores presentes.

Propuestas y acciones

- Elaboración, de un Plan de Desarrollo Turístico para todo el Destino, con ayuda de la Academia.
- Levantamiento de inventario general de productos y servicios turísticos, por cantón y a nivel de cámaras, dentro de su territorio.
- Iniciar estudio de la Competencia del destino: Guanacaste, Sarapiquí, Tortuguero y Monteverde.
- Elaboración de un Plan de Mercadeo para el Destino.
Videos cortos y promocionales, branding de empresas afiliadas.
- Elaboración de propuestas de encadenamientos, a nivel del sector comercio, turismo y servicios y de este con otros sectores presentes.

02 Comisión # 2 de Seguridad, Operatividad y Política Pública



Debilidades o amenazas

- Deterioro de rutas nacionales y cantonales.
- Conectividad muy deficiente en todo el territorio.
- Poca e insuficiente presencia de cuerpos policiales en áreas y comunidades fronterizas del Destino.
- Buscar opciones ante crisis económica dentro del territorio, consecuencia de la crisis sanitaria por COVID-19.

Propuestas y acciones

- Disponer de un documento con los inventarios del patrimonio completo. Gestionar, apoyar y presionar por mejoras constantes en la red vial nacional y cantonal. Mapear, digitalmente estas rutas.
- Presentar solicitud documentada, a FONATEL, SUTEL, ICE, MICITT Y CASA PRESIDENCIAL, con el aval y apoyo de los Municipios dentro del Destino para investigar la capacidad real de cobertura.
- Generar y articular acciones con las diferentes instituciones relacionadas con los temas de seguridad.
- Apoyo financiero, que brinde impulso al desarrollo social, económico y humano en emprendimientos y empresas de los sectores Turismo, Comercio, Servicios, Agropecuario y Pesca

1
2
3
4
5

03 Comisión # 3 de Ambiente y Cultura



Debilidades o amenazas

Ausencia de Planes Reguladores y políticas claras en Municipios del territorio para los temas de protección del medio ambiente, y sostenibilidad.



Deficiente manejo y tratamiento de los desechos. Crear alternativas de emprendedurismo y generación de ingresos y trabajo, a través de su correcta disposición para crear materiales, artesanías u otros.



Necesidad de que este Destino Turístico, se prepare ante eventualidades producidas por condiciones climáticas dentro del territorio.



Propuestas y acciones

Promover la creación de Planes Reguladores en los Municipios del Destino FNCR. Asesorías con estudiantes en turismo, en diseño arquitectónico, ingeniería, en Derecho, entre otros.

Promover, en conjunto con Gobiernos locales del territorio y apoyo de la Academia actividades en relación con la preservación del medio ambiente. Facilitar información sobre servicios de reciclaje, eliminación de plásticos de un solo uso, Bandera Azul Ecológica, a través de los Municipios, instituciones públicas, la Academia y las Cámaras de Turismo.

Elaborar, con apoyo de la CME de cada Municipio, los Cuerpos de Bomberos y Cruz Roja, Manuales y Guías sobre zonas de riesgo dentro del Destino.

04 Comisión # 4 de Formación, Capacitación y Formalización



Debilidades o amenazas

Formación básica en turismo



Idiomas



Planta turística, básica, según tipo de emprendimiento



Formalización
(Única forma de consolidar un fuerte tejido empresarial local, con altos estándares de calidad y profesionalismo).



Propuestas y acciones

SE DEBE CONTAR CON MANO DE OBRA DISPONIBLE, PERSONAL CAPACITADO o que se le pueda impartir formación, para responder a las necesidades y desarrollo de productos turísticos

El Destino Turístico, necesita para ser competitivo, contar con 1.500 personas que hablen correctamente, al menos Inglés, como segundo idioma.

Estimular a empresarios de cada Cámara del Territorio a realizar mejoras, dentro de sus posibilidades, en las instalaciones donde se ofrece el producto o servicio.

Ser parte del Catálogo Promocional del Destino a nivel nacional e internacional. Obtener espacio en las diferentes capacitaciones, talleres y asesorías que se organicen en el Destino y mucho más.

Creación de Infografía como parte del trabajo comunal universitario de la UCR, octubre 2021.

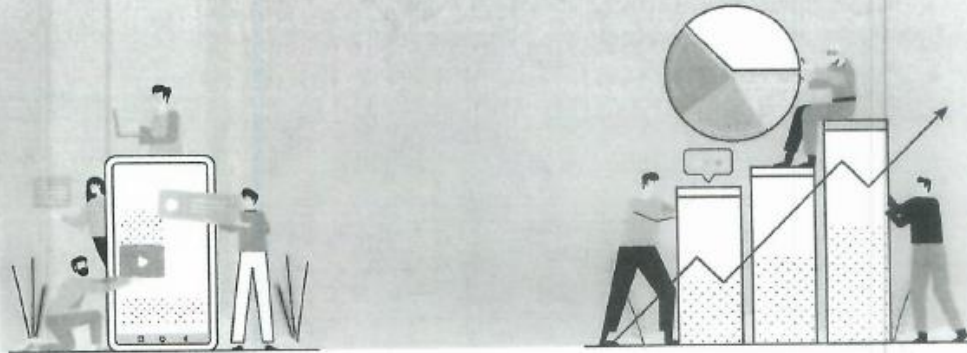
PROPUESTAS DE ACOMPAÑAMIENTO UNIVERSIDADES



UNED- TEC (Campus Santa Clara)

OBJETIVO GENERAL

Promover la oferta turística de los cantones de Los Chiles, Upala, Guatuso y La Cruz, a través de la gestión de las Cámaras de Turismo, Comercio y Servicios, en el marco de la capacitación, promoción e incidencia política.



OBJETIVOS ESPECIFICOS



- Elaborar **INVENTARIOS DE ATRACTIVOS Y SERVICIOS TURÍSTICOS**, con el propósito de tener una base para la elaboración de los productos turísticos
- Gestionar acciones de **CAPACITACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA** con instituciones y organizaciones vinculadas al turismo.
- Diseñar una **ESTRATEGIA DE MERCADEO TURÍSTICO** para cada uno de los cantones involucrados en el proyecto.
- INCIDIR CON LAS MUNICIPALIDADES** y otras instancias locales.
- Ejecutar un **PROGRAMA DE FORMACIÓN**



1
2
3
4
5

ALCANCE DEL PROYECTO, IDENTIFICACIÓN Y MITIGACIÓN DEL RIESGO

Desarrollo de un Programa de Formación Turística con apoyo de otras instancias e Instituciones públicas y ONG. En temas como:



- Comercialización y redes sociales
- Gestión ambiental
- Declaratoria Turística
- Servicio al Cliente
- Alojamientos Turísticos
- Turismo Rural y Encadenamientos
- Desarrollo Producto y Variedad Oferta
- Organización de Eventos
- Creación de Paquetes Turísticos
- Mercadeo, Administración, Finanzas
- Alfabetización Digital
- Habilidades Blandas
- Idiomas
- Calidad de los servicios y productos
- Guiado Local

TEC

CEPROTUR – Consultorio de Empresas y Profesionales del Turismo

Vincula la carrera de Gestión de Turismo con el Sector Turístico de la RHN para brindar asesoramiento para enfrentar los efectos causados por la pandemia. Además promueve espacios de discusión donde se pueda hablar sobre problemas que afectan al sector turístico.



TEC | Tecnológico de Costa Rica

Posee un directorio de Profesionales Egresados de Carrera y Estudiantes Avanzados, para generar propuestas e ideas innovadoras a empresas turísticas.

Centro de Transferencia Tecnológica de Educación Continua (CTEC)

VINCULA LA UNIVERSIDAD CON DIFERENTES SECTORES PRODUCTIVOS DE LA REGIÓN FACILITANDO NUEVOS CONOCIMIENTOS Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA A TRAVÉS DE CHARLAS, FOROS Y TALLERES

Instalaciones disponibles:

- Auditorio con capacidad
- Vestíbulo con capacidad
- Dos Tecno Aulas equipadas
- Dos Salas para Reuniones
- Salón JACARANDA
- Salón BROMELIA



Además, facilitan logística para actividades.

Creación de Infografía como parte del trabajo comunal universitario de la UCR, octubre 2021.

1
2
3
4
5

INFORME GESTIÓN 2012-2019

VISIÓN

CATUPA ES LA PROMOTORA Y GESTORA DEL TURISMO EN EL CANTÓN DE UPALA, DESEMPEÑANDO UN PAPEL ESTRATÉGICO EN LA PLANIFICACIÓN, INCIDENCIA Y FISCALIZACIÓN DEL TURISMO



MISIÓN

FOMENTAR EL CRECIMIENTO ECONÓMICO, SOCIAL Y CULTURAL DEL CANTÓN DE UPALA, A TRAVÉS DE LA PROMOCIÓN Y EL DESARROLLO INTEGRAL DEL TURISMO, PROMOVRIENDO LA SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL

ACCIONES Y LOGROS



2012-2013

PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN TURÍSTICA RURAL SOSTENIBLE DE LOS CANTONES DE UPALA, GUATUSO Y LOS CHILES CON APOYO DEL PROGRAMA DE REGIONALIZACIÓN INTERUNIVERSITARIA CONARE 2012-2013



PROGRAMA FORMACION TECNICA EN TURISMO CON LA PARTICIPACION DE UCR, ITEC, UNA, UNED

2013-2014



2015

I PASEO BINACIONAL (2015) ACTIVIDAD DE CICLISMO RECREATIVO SE GENERA LA MARCA DE PASEO BINACIONAL



I EXPOFERIA TURISTICA CASA GRANDE 2016. SE GENERAN PRODUCTOS COMO: LA MARCA CASA GRANDE, EL PRIMER RECETARIO DE COMIDAS TRADICIONALES UPALEÑAS.

2016



- 1
- 2
- 3
- 4
- 5

2017

II PASEO BINACIONAL 2017 GENERA ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON REPRESENTANTES DE ORGANIZACIONES GUBERNAMENTALES DE NICARAGUA

2018

- ORGANIZADOR DE LA VISITA DE ESCOLARES DEL CANTÓN A CONOCER ATRACTIVOS, GIRA DINOPARK, AGOSTO 2018.
- II EXPOFERIA UPALA CASA GRANDE 2018 SE GENERAN PRODUCTOS COMO: II VOLUMEN DE RECETAS UPALEÑAS, MEMORIAS DEL CANTÓN (BASADO EN LAS HISTORIAS DE LA POBLACIÓN ADULTA MAYOR DE CADA DISTRITO)

2019

- III EXPOFERIA UPALA CASA GRANDE 2019 GENERA PRODUCTOS COMO: ALIANZAS ESTRATÉGICAS CON INA, CANAPEP
- GESTIÓN QUE FINALIZA CON LA DONACIÓN DEL VEHICULO POR PARTE DEL GOBIERNO 2019
- PARTICIPACIÓN Y PATROCINADOR DE LA VISITA DE GRUPO ESPECIAL DE HOLANDESES AL CANTÓN 2019

1

2 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Proyecto Turístico denominado Frontera
3 Norte Costa Rica Naturaleza y cultura sin límites, se ha iniciado un trabajo con las
4 cámaras de turismo de Guatuso y Upala, Los Chiles y La Cruz, en este caso nosotros
5 tenemos cinco cámaras, hemos tenido reuniones, nosotros como alcaldes es muy
6 importante este proyecto. -----

1 Reg. Juan C. Camacho: Los felicito por el trabajo que se realizó hasta el momento, insto
2 al Concejo, a la Administración a ayudarlos porque una cosa es promocionar y, pero
3 muchos turistas que vienen quieren buenos caminos, buenos puentes y otra cosa que
4 viene mucho turista y les gusta que haya servicios eléctricos y conectividad. -----
5 Reg. Oscar Ulate: Puntos a resaltar es la unión de las cámaras, no es una cosa que uno
6 va por un lado y otra por otro lado, estoy viendo que la cámara de turismo trabaja con la
7 cámara de comercio, que aporta 200 empleos, lo que han hecho ustedes en ocho meses
8 es impresionante, ver ese video de Upala, es lastima gastar recursos teniendo esas
9 riquezas, algo importante son las solicitudes a los gobiernos locales que van realizando
10 colaboración económica para visibilizar el proyecto turístico mediante medios digitales y
11 publicidad, ¿hemos hecho uso de esa colaboración? Para visibilizar ese proyecto
12 turístico, nosotros tenemos una página en el Facebook de la Municipalidad, hay un
13 periodista, hay herramientas publicitarias, financiamiento de recursos municipales para
14 un video promocional del territorio cuyo presupuesto ronda los \$2000, ¿ese costo, es ese
15 video que presentaron?, reuniones con el MICITT, ICE, operadoras como KOLBI,
16 Movistar, CLARO, se ha hecho el propio con respecto a la conectividad, nos dan
17 respuesta muy ligth, si podemos presionar más, definitivamente somos gobierno local y
18 si podemos intervenir con jefaturas del MOPT y CONAVI para realizar mantenimiento,
19 reparación y señalización en la infraestructura, si se ha hecho en esta municipalidad, un
20 grupo de vecinos junto con el Lic. Callejas estamos elaborando un recurso de amparo
21 para presentarlo y así lograr que vuelvan a ver la ruta 4 y otras rutas de acceso que
22 menciona en este proyecto, también estoy preparando una moción para presentarla a las
23 autoridades pertinentes en el Gobierno Central, que exista aquí en Upala una policía de
24 frontera, para que exista más seguridad, tenemos que ver como empezamos para tener
25 una policía municipal y turística. Estamos hablando que Upala está creando una figura
26 con cinco cámaras de turismo, en este informe están hablando de entidades que tiene
27 puntos en este proyecto, no es un proyecto bateado y me alegre que está en conversación
28 este día, esto es para empresas que ya están o también puede ser para aquellas
29 empresas que se quieran formar, hay espacios para esos emprendimientos que se van a
30 formar a pequeño y mediano plazo, ¿hay comunicación con las bancas estatales? Para
31 financiar este tipo de proyectos, el enlace que tienen ustedes como cámara con los
32 colegios técnicos, ¿qué pensamiento tienen ustedes con respecto a esas
33 coordinaciones?, por último, hay algo que no me calza ¿ustedes tienen un trabajo de
34 ocho meses?, ¿pero cuál ha sido la comunicación con la Municipalidad en este
35 momento?, hace como un mes doña Yami nos invitó a una reunión sobre turismo, ¿son

1 ustedes?, ¿si son lo mismo?.....

2 Expositor: Los fondos disponibles de la Municipalidad aún no se han tocado en su
3 totalidad, dado que la comunicación con doña Yamileth la empezamos en corto plazo,
4 previniendo el tema más que todo burocrático, a nivel de grupo preferimos montarlo todo
5 y después presentarlo, cuando se presenta ante instituciones proyectos así, nos
6 escuchan y nos dicen que eso está muy crudo cuando hayan avanzado más vuelven a
7 venir, ya vamos en ese proceso bastante avanzados, cuando hablamos de fondos, ya
8 son ligas mayores tenemos una reunión con doña Yamileth con solicitudes más explícitas,
9 necesitamos \$140000 para promoción en total, pero no sale de una sola Municipalidad,
10 nos solicitaron en una reunión que pudiéramos decir que ocupa cada cantón en
11 específico, en esa reunión se pretende visitar a 18 emprendimientos que están en Upala
12 fuera del radar que serían perfectos para entrar en todo esto, hay un estándar mínimo
13 para cualquier cosa, para cualquier emprendimiento que ingrese, se le va a dar un
14 seguimiento con los recursos que hay, el INA, UCR, etc, con el periodista no hemos tenido
15 relación, loas reuniones con la municipalidad ha sido directa, les estamos presentando
16 un proyecto tangible, don Omar Bermúdez se puso en contacto con las cinco cámaras
17 intenta que hiciéramos una reunión individual, las cinco cámaras les contestamos que la
18 reunión era con todos, no podía ser individual dado que esto es un trabajo grupal,
19 entonces al final nos citó para hoy a las 2:00 pm a una reunión virtual con el dejándole
20 varias cosas claras que era una asesoría y que le pasáramos los datos que tuviéramos,
21 parte que estamos haciendo como cámara es defender el proyecto también, tanto así que
22 uno de los cosas que se pretende es un tour desde San José para ver las cataratas y
23 cuando lleguen aquí el guía que los va a llevar a hacer el tour tiene que ser de la zona.-

24 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Todo lo que ustedes están solicitando es
25 prioridad para los cantones involucrados ya los alcaldes estamos trabajando de la mejor
26 manera y el apoyo siempre ha estado, en lo económico les he dicho a los compañeros
27 que eso debe tener una planificación, solicitudes, todo en orden ya que estamos
28 finalizando el año y ya los recursos se han ejecutado en otros proyectos, si estamos
29 trabajando en un video que se está elaborando, tiene un costa de ø300 000 y nos vamos
30 a reunir para ver las necesidades que tienen las cámaras de Upala, como tal están
31 convocados don Miguel y usted Oscar como parte del comité de turismo para seguir
32 aportando desde Upala.....

33 **NOTA:** La presidenta, señora Adilia Reyes brinde un receso 11:23 am y se reanuda a las
34 11:50 am.....

35 **CAPITULO III. INFORMES DE COMISION.**

1 **ARTICULO 1.** Reg. Juan C. Camacho: Comisión Administración y Gobierno. En sesión
2 ordinaria del N. 122 del 15 de octubre del 2021, sobre la propuesta de Ciudades
3 Inteligente y Sostenible por parte de la Asociación GS Uno Costa Rica GS1. Analizada y
4 estudiada la propuesta de la empresa GS1 esta comisión recomienda al Concejo
5 Municipal instruir a la administración municipal para que valore la propuesta y estudie la
6 posibilidad y viabilidad técnica financiera para su implementación. Se aprueba el
7 dictamen. En el momento de la aprobación del dictamen los regidores Félix Pedro
8 Martínez Ugarte y Miguel Ángel Álvarez Bravo se encontraban fuera de la sala de
9 sesiones.-----

10 **ARTICULO 2.** Reg. Oscar Ulate: Comisión de Jurídicos: en sesión N. 120 del 05 de
11 octubre del 2021, se envía a moción presentada por el regidor Oscar Ulate, sobre
12 proyecto de ley 22391 (Ley DUA), donde solicita a la Asamblea Legislativa revisión y
13 consulta de ese proyecto de ley por parte de las municipalidades fronterizas. Así como
14 enviar el proyecto a estudio de comisión especial de Milla Fronteriza, así como enviar la
15 moción a los Concejos Municipales de los cantones fronterizos norte. Esta comisión
16 recomienda al Concejo dar por conocida la moción y esperar las recomendaciones que
17 está haciendo la comisión de milla fronteriza, para tomar decisiones posteriormente. Se
18 aprueba el dictamen. -----

19 **ARTICULO 3.** Reg. Sonia Villavicencio: Comisión de Gobierno y Administración. Se
20 recibe nota sobre declaratoria de la comisión Fílmica de la Región Norte, como interés
21 público cantonal, en sesión ordinaria N. 122 del 15 de octubre del 2021, se revisa, analiza
22 y se emite la siguiente recomendación: a-) leído y analizado el documento, se recomienda
23 aprobar moción para la declaratoria de interés cantonal de la comisión fílmica de la región
24 norte, por considerar esta comisión, que podrían, estas estrategias promover con mayor
25 alcance la industria turística en nuestro Cantón y por ende, ser una estrategia de
26 reactivación económica real. Se aprueba el dictamen. A la hora de la votación, los
27 regidores Miguel Ángel Álvarez Bravo y Félix Pedro Martínez Ugarte se encontraban fuera
28 de la sala de sesiones. -----

29 **ARTICULO 4.** Reg. Oscar Ulate: Comisión de Gobierno y Administración. En sesión del
30 día 13 de octubre del 2021, Acta N. 121 se acordó enviar a comisión de Gobierno y
31 Administración Oficio presentado por la Sra. Digna Espinoza Romero donde solicita a la
32 Administración y al Concejo Municipal se le conceda permiso al Grupo de Mujeres
33 Renacer de Pavas y el cual ella lidera, para que puedan hacer uso del terreno para huerta
34 agrícola. Analizando a fondo y compromiso, esta comisión en su dictamen recomienda al
35 Concejo Municipal remitirlo a la Administración para análisis legal y respuesta a la

1 solicitud. -----
2 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: ¿Solicitaron el criterio legal y técnico del
3 asesor legal? -----
4 **ACUERDO N.º 01039** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad no aprobar el
5 dictamen de comisión, ya que se acata la recomendación de la Sra. Alcaldesa Yamileth
6 López Obregón, para que se emita el criterio legal. -----
7 **ACUERDO N.º 01040** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad enviar la solicitud
8 del Grupo Renacer a nombre de Digna Espinoza Romero al asesor legal para su pronta
9 respuesta. -----
10 **ARTICULO 5.** Reg. Hazel Solís: Hace lectura de los proyectos de ley de la Asamblea
11 Legislativa: Exp. 21 790. ADICION DEL ARTICULO 14 BIS AL CODIGO MUNICIPAL,
12 LEY N. 7794, FORTALECIMIENTO DE LAS VICEALCALDIAS MUNICIPALES. Afecta
13 intereses municipales: No. Establece obligaciones a las alcaldías de asignar funciones (no
14 dice cuales) a los vicealcaldes. Establece obligación de plazo para asignar funciones.
15 Establece naturaleza jerárquica de funciones a asignar. No contiene competencias
16 taxativas. Se aprueba el dictamen. -----
17 **ARTICULO 6.** Exp. 22 270. ADICIONA UN ARTICULO 6º BIS SOBRE DONACIONES A
18 LA LEY GENERAL DE POLICIA N.º 7410, DEL 26 DE MAYO DE 1994. Afecta intereses
19 municipales: No. Buscar felicitar la colaboración de entidades para donación a diferentes
20 cuerpos policiales de bienes muebles e inmuebles destinados a labores de prevención y
21 mantenimiento del orden. Se aprueba el dictamen. -----
22 **ACUERDO N.º 01041** Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar voto de
23 apoyo. -----
24 **ARTICULO 7.** Exp. 21 839. LEY PARA PROMOVER LA REACTIVACION ECONOMICA
25 Y LA SIMPLIFICACION DE TRAMITES DESDE LO LOCAL. Permite donación de bienes
26 entre entes centrales y municipales. Permite otorgamiento de beneficios fiscales por
27 reglamento municipal. Reduce medida de calle a 4 metros en casos especiales. Autoriza
28 otorgamiento de patentes (4meses). Establece plazo de 2 meses al MOPT para atender
29 prevenciones de municipalidades. Podría violentar principio de reserva de ley. Se
30 aprueba dictamen. -----
31 **ACUERDO N.º 01042** Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda no dar el voto de
32 apoyo.-----
33 **ARTICULO 8.** Exp. 22 381. Texto dictaminado del proyecto: SERVICIO DE SALUD
34 ANIMAL MUNICIPAL. Afecta intereses municipales: No. Crea el Servicio Municipal de
35 Atención de Animales de Compañía, el cual podrá ser brindado por las municipalidades.

1 Busca la tenencia responsable de animales de compañía, control humanitario de
2 poblaciones, actividades de prevención de zoonosis y de bienestar animal. Se aprueba
3 dictamen. -----

4 **ACUERDO N.º 01043** Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda dar voto de
5 apoyo.-----

6 **CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** -----

7 **ARTICULO 1.** Reg. Oscar Ulate: De Carlos Noguera, Proveeduría Municipal. Solicitud de
8 aprobación de orden de compra N.º 5610, pago de servicios por concepto de construcción
9 de la Casa de los Derechos de la Mujer, correspondiente al VI informe de avance de obra
10 correspondiente al 100% de la obra, por un monto de ¢ 4 179 646,00 (cuatro millones
11 ciento setenta y nueve mil seiscientos cuarenta y seis colones con cero céntimos). -----

12 **ACUERDO N.º 01028** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme,
13 autorizar el pago de la orden de compra N.º 5610 correspondiente a ADENDUM
14 LICITACION ABAREVIADA 2020LA-000006-0021500001. CONTRATACION PARA LA
15 CONSTRUCCION DE CASA DE LOS DERECHOS DE LA MUJER UPALA, pagarse a
16 favor de NATURAE CONSULTORES EN ARQUITECTURA E INGENIERIA LIMITADA,
17 **VI INFORME DE AVANCE DE OBRA CORRESPONDIENTE AL 100% DEL ADENDUM**
18 **POR CONCEPTO DE CONSTRUCCION DE LA CASA DE LOS DERECHOS DE LA**
19 **MUJER UPALA,** para un subtotal de ¢ 4 179 646,00 (cuatro millones ciento setenta y
20 nueve mil seiscientos cuarenta y seis colones con cero céntimos). -----

21 **ARTICULO 2.** De Carlos Noguera, Proveeduría Municipal. Solicitud de aprobación de
22 orden de compra N.º 5616, Consorcio Puentes Grupo Tres (contratación de estudios
23 preliminares de puentes), para un subtotal de ¢ 3 300 000, 00 (tres millones trescientos
24 mil colones con cero céntimos). -----

25 **ACUERDO N.º 01029** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme,
26 autorizar el pago de la orden de compra N.º 5616 correspondiente LICITACION
27 ABREVIADA 2020LA-000005-0021500001. CONTRATACION DE ESTUDIOS
28 PRELIMINARES, ANTEPROYECTO, DISEÑO, PLANOS CONSTRUCTIVOS Y
29 ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DE 3 PASOS
30 VEHICULARES EN EL CANTON DE UPALA, pagarse a favor de CONSORCIO
31 PUENTES GRUPO TRES, **II INFORME DE AVANCE POR CONCEPTO DE ESTUDIOS**
32 **PRELIMINARES, ANTEPROYECTO, DISEÑO, PLANOS CONSTRUCTIVOS Y**
33 **ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DE 3 PASOS**
34 **VEHICULARES EN EL CANTON DE UPALA, CORRESPONDIENTE AL 16% DEL**
35 **TOTAL DE LA LICITACION,** para un subtotal de ¢ 3 300 000, 00 (tres millones

1 trescientos mil colones con cero céntimos).-----

2 **ARTICULO 3.** De Carlos Noguera, Proveeduría Municipal. Solicitud de orden de compra
3 N.º 5617, Consorcio Puentes Grupo Tres (contratación de estudios preliminares de
4 puentes), para un subtotal de ¢ 8 200 000, 00 (ocho millones doscientos mil colones con
5 cero céntimos). -----

6 **ACUERDO N.º 01030** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme,
7 autorizar el pago de la orden de compra N.º 5617 correspondiente a ADENDUM
8 LICITACION ABREVIADA 2020LA-0000005-0021500001. CONTRATACION DE
9 ESTUDIOS PRELIMINARES, ANTEPROYECTO, DISEÑO, PLANOS
10 CONSTRUCTIVOS Y ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DE
11 3 PASOS VEHICULARES EN EL CANTON DE UPALA, pagarse a favor de CONSORCIO
12 PUENTES GRUPO TRES, **III INFORME DE AVANCE POR CONCEPTO DE ESTUDIOS
13 PRELIMINARES, ANTEPROYECTO, DESEÑO, PLANOS CONSTRUCTIVOS Y
14 ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DE 3 PASOS
15 VEHICULARES EN EL CANTON DE UPALA, CORRESPONDIENTE AL 100% DEL
16 TOTAL DEL ADENDUM DE LA LICTACION**, para un subtotal de ¢ 8 200 000, 00 (ocho
17 millones doscientos mil colones con cero céntimos).-----

18 **ARTICULO 4.** De Carlos Noguera, Proveeduría Municipal. Solicitud de pago orden de
19 compra N.º 5618, Araya y Campos Sociedad Anónima (I informe de avance de obra por
20 concepto de rehabilitación del camino C-2-13-131), para un subtotal de ¢ 27 893 140, 632
21 (veintisiete millones ochocientos noventa y tres mil ciento cuarenta colones con
22 seiscientos treinta y dos céntimos). -----

23 **ACUERDO N.º 01031** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme,
24 autorizar el pago de la orden de compra N.º 5618 correspondiente a LICITACION
25 ABREVIADA 2021LA-0000008-0021500001. REHABILITACION DEL CAMINO C-2-13-
26 131, MEDIANTE LA CONFORMACION DE CUNETAS MECANIZADAS, AMPLIACION
27 DE ESPALDONES Y CONFORMACION DE MATERIAL, pagarse a favor de ARAYA Y
28 CAMPOS SOCIEDAD ANONIMA, **I INFORME DE AVANCE DE OBRA POR
29 CONCEPTO DE REHABILITACION DEL CAMINO C-2-13-131, MEDIANTE LA
30 CONFORMACION DE CUNETAS MECANIZADAS, AMPLIACION DE ESPALDONES Y
31 CONFORMACION DE MATERIAL, CORRESPONDIENTE AL 100% DE LA
32 LICITACION**, para un subtotal de ¢ 27 893 140, 632 (veintisiete millones ochocientos
33 noventa y tres mil ciento cuarenta colones con seiscientos treinta y dos céntimos).-----

34 **ARTICULO 5.** De Carlos Noguera, Proveeduría Municipal. Solicitud de pago a la orden
35 de compra N.º 5619, Securitotal MJ Sociedad Anónima (Servicios de seguridad), para un

1 subtotal de ¢ 4 626 577, 77 (cuatro millones seiscientos veintiséis mil quinientos setenta
2 y siete colones con setenta y siete céntimos). -----

3 **ACUERDO N.º 01032** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme,
4 autorizar el pago de la orden de compra N.º 5619 correspondiente a LICITACION
5 ABREVIADA 2021LA-000006-0021500001. CONTRATACION DE PERSONA FISICA O
6 JURIDICA PARA EL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA
7 MUNICIPALIDAD DE UPALA, pagarse a favor de SEGURITOTAL M J SOCIEDAD
8 ANONIMA, **IV INFORME DE AVANCE DE SERVICIOS DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA,**
9 **CORRESPONDIENTE AL 8,33% DEL TOTAL**, para un subtotal ¢ 4 626 577, 77 (cuatro
10 millones seiscientos veintiséis mil quinientos setenta y siete colones con setenta y siete
11 céntimos).-----

12 **ARTICULO 6.** De Carlos Noguera, Proveduría Municipal. Solicitud de pago a la orden
13 de compra N.º 5620, Manejo Integral de Tecno ambiente (tratamiento y depósitos de
14 residuos sólidos), para un subtotal de ¢ 1 742 640, 00 (un millón setecientos cuarenta y
15 dos mil seiscientos cuarenta colones con cero céntimos). -----

16 **ACUERDO N.º 01033** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme,
17 autorizar el pago de la orden de compra N.º 5620 correspondiente a LICITACION
18 PUBLICA POR DEMANDA CUANTIA INESTABLE 2019LP-00001-01. CONTRATACION
19 DE PERSONA FISICA O JURIDICA PARA EL TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL
20 PARA LOS RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS Y DE MANEJO ESPECIAL (NO
21 TRADICIONALES) GENERALIZADOS EN EL CANTON DE UPALA OPTEC-20-2021.
22 Pagarse a favor de MANEJO INTEGRAL TECNOAMBIENTE S.A, **CORRESPONDIENTE**
23 **A LA FECHA DEL 01 AL 15 DE OCTUBRE DEL 2021**, para un subtotal de ¢ 1 742 640,
24 00 (un millón setecientos cuarenta y dos mil seiscientos cuarenta colones con cero
25 céntimos).-----

26 **ARTICULO 7.** De Carlos Noguera, Proveduría Municipal. Solicitud de pago a la orden
27 de compra N.º 5621, Manejo Integral Tecno ambiente (tratamiento y disposición de
28 residuos sólidos), para un subtotal de ¢ 1 728 480, 00 (un millón setecientos veintiocho
29 mil cuatrocientos ochenta colones con cero céntimos).-----

30 **ACUERDO N.º 01034** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme,
31 autorizar el pago de la orden de compra N.º 5621 correspondiente a LICITACION
32 PUBLICA POR DEMANDA CUANTIA INESTABLE 2019LP-00001-01. CONTRATACION
33 DE PERSONA FISICA O JURIDICA PARA EL TRATAMIENTO Y DISPOSICION FINAL
34 PARA LOS RESIDUOS SOLIDOS ORDINARIOS Y DE MANEJO ESPECIAL (NO
35 TRADICIONALES) GENERALIZADOS EN EL CANTON DE UPALA OPTEC-20-2021.

- 1 Pagarse a favor de MANEJO INTEGRAL TECNOAMBIENTE S.A, **CORRESPONDIENTE**
2 **A LA FECHA DEL 16 AL 30 DE OCTUBRE DEL 2021**, para un subtotal de ¢ 1 728 480,
3 00 (un millón setecientos veintiocho mil cuatrocientos ochenta colones con cero
4 céntimos). -----
- 5 **ARTICULO 8.** Escuela El Progreso. Elección y solicitud de juramentación de miembro de
6 Junta de Educación, por renuncia de miembro. Se adjunta renuncia del miembro y
7 solicitud del nuevo miembro, se adjunta hoja de delincuencia, sellos y firmas
8 correspondientes. -----
- 9 **ACUERDO N.º 01035** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme el
10 nombramiento y juramentación del miembro de la Junta de Educación Escuela El
11 Progreso, sr. Leiner Saballos Zamoran, cedula: 503660630, para el martes 16 de
12 noviembre, a las 9:15 am, en la sala de sesiones del Concejo Municipal. -----
- 13 **ARTICULO 9.** 04-11-2021. Auditoría Interna, Municipalidad de Upala. Asesoría sobre la
14 revisión del Manual de Procedimientos Financieros Contable de la Municipalidad de
15 Upala. -----
- 16 **ACUERDO N.º 01036** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad, solicitarle
17 explicación sobre la nota a la auditora para tener mayor criterio en la toma de decisiones
18 y se envía a Comisión Permanente.-----
- 19 **ARTICULO 10.** 25-10-2021. IFAM. Buenas Prácticas Municipales. Se da por conocido. -
- 20 **ARTICULO 11.** 04-11-2021. Ministerio de Hacienda. Evaluación de servicios, mediante
21 encuesta de servicios brindados. -----
- 22 **ACUERDO N.º 01039** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad enviar enlace a
23 miembros del Concejo para su respectiva aplicación. -----
- 24 **ARTICULO12.** 04-11-2021. Solicitud de voto de apoyo a la Ley que declara de interés
25 público el desarrollo turístico del cantón de Guácimo. -----
- 26 **ACUERDO N.º 01043** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad dar el voto de
27 apoyo. -----
- 28 **ARTICULO 13.** 04-11-2021. Estudiante de UNED. Proyecto Casa de Justicia. -----
- 29 **ACUERDO # 01037** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad, solicitarle a la
30 administración la respectiva valoración, consideración para su implementación y enviarla
31 a revisión de asesoría legal para sus recomendaciones. -----
- 32 **ARTICULO 14.** Comisión Legislativa. Resumen de texto sustantivo ley 21 391 (Ley DUA).
- 33 **ACUERDO N.º 01044** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad remitir a comisión
34 especial de MILLA FRONTERIZA para su análisis y revisión. -----
- 35 **ARTICULO 15.** 02-11-2021. IFAM. Presentación del nuevo reglamento de Gestión

1 Integral de Residuos. Se da por conocido. -----
2 **ARTICULO 16.** 03-11-2021. MIDEPLAN. Lanzamiento del Índice de Bienestar De la
3 Niñez y la ADOLESCENCIA (IBINA) 2020. Dar por conocido. -----
4 **ACUERDO N.º 101045** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad invitar a los
5 miembros del Concejo. -----
6 **ARTICULO 17.** 04-11-2021. MIDEPLAN. Lanzamiento del Índice de Bienestar De la
7 Niñez y la ADOLESCENCIA (IBINA) 2020. Dar por conocido. -----
8 **ARTICULO 18.** Se hace lectura de los expedientes de proyectos de Asamblea
9 Legislativa: N.º 21 592, N.º 22 610, N.º 2 588. -----
10 **ACUERDO N.º 01047** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad remitir todos los
11 expedientes de Proyectos de Asamblea Legislativa al Asesor Legal. -----
12 **CAPITULO V. PRESENTACION DE MOCIONES.** -----
13 No habiendo mociones se continua con el orden del día. -----
14 **CAPITULO VI. ASUNTOS DE ALCALDIA.** -----
15 **ARTICULO 1.** Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Hace entrega y lectura del
16 Oficio DAMU- 0886-11-2021 UPALA, 9 DE NOVIEMBRE DE 2021. Asunto: PERFIL DEL
17 GEOLOGO. Reciba un cordial saludo, se remite para su análisis y aprobación: PERFIL
18 DE GEOLOGO. SOLICITUD DE UNIDAD TECNICA DE GESTION VIAL. ACUERDO DE
19 JUNTA VIAL. -----
20 Reg. Juan C. Camacho: ¿Este puesto por cuanto tiempo lo quieren contratar? -----
21 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Permanente, estamos analizando para
22 poderlo contratar por servicios especiales al inicio y después que quede permanente para
23 gestionar los permisos de extracción que lleva un tiempo bastante largo, Upala es un
24 cantón de riesgo, huracanes, inundaciones. -----
25 Reg. Juan C. Camacho: La pregunta iba por ahí, a veces lo geólogos lo contratan por
26 seis meses o un año y el proceso es muy largo, se le vence el contrato y no han salido
27 los permisos, inclusive teniendo un geólogo en la municipalidad y hay alguien explotando
28 un rio o un tajo, no es lago privado, pero si al Concejo le llega una solicitud de alguna
29 empresa que este explotando un rio de los distritos del cantón se le puede solicitar al
30 geólogo que vaya y verifique eso, el geólogo no es solo para solicitar los permisos, tiene
31 que velar que el medio ambiente no salga perjudicado, tiene que ver los taludes en los
32 ríos, un montón de cosas, es para permisos municipales, pero nosotros podemos
33 solicitarle que vaya a inspeccionar a una empresa privada que este explotando materiales
34 de los ríos.-----
35 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Inclusive puede ayudar en la comisión de

1 Las Camelias y Milla Fronteriza todo eso tiene que ver con ambiente.-----
2 Reg. Sonia Villavicencio: Me gustaría que se lleve a comisión, ya que hace falta el criterio
3 legal.-----
4 Reg. Oscar Ulate: Esta bien llevarlo a comisión, pero es de suma importancia este
5 geólogo, con todos los competencias que hemos leído es muy importante hay que tener
6 mucho cuidado.-----
7 Christian Callejas, asesor legal del Concejo Municipal: Eso queda a disposición del
8 Concejo, ha quedado en evidencia que es una necesidad, si lo aprueban sin llevarlo a
9 comisión, tienen que aprobarlo con dispensa del trámite de comisión, para que quedara
10 aprobado de una vez.-----
11 Reg. Adilia Reyes: En la parte legal es viable ¿usted lo ve bien?, ¿no atenta contra
12 derechos de nadie?.-----
13 Christian Callejas, asesor legal del Concejo Municipal: Si es parte del procedimiento,
14 están presentando una propuesta por la vía legal, plantean la necesidad y así los señores
15 regidores quienes analizan a más profundidad, entonces sí, llevarlo a comisión.-----
16 Reg. Adilia Reyes: Cuando hablamos de llevar a comisión un asunto como este donde
17 ya viene por una profesional el perfil, donde usted está dando un criterio, no le veo sentido
18 de llevarlo a comisión porque es a usted mismo que tendríamos que hacerle las
19 consultas.-----
20 Reg. Juan C. Camacho: Esto para mi es muy necesario, pensé que era por un pequeño
21 tiempo, mientras se nombraba ya fijo porque las plazas cuando son fijas se crean con el
22 presupuesto ordinario o también en un extraordinario, por eso hice la pregunta, si es por
23 un tiempo provisional y después se va a meter en un ordinario o extraordinario para dejar
24 la plaza fija.-----
25 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Aquí solo estamos pidiendo la aprobación
26 del perfil, ya el criterio técnico y legal es cuando se apruebe un presupuesto.-----
27 Christian Callejas, asesor legal del Concejo Municipal: Como dice doña Yamileth, aquí
28 solo se aprueba el perfil, no se está aprobando que se contrate la plaza, este perfil se
29 tiene que incorporar en los presupuestos, esto es ir preparando el terreno para cuando
30 se necesite ya esté listo, es mas de preparación.-----
31 Reg. Oscar Ulate: Los perfiles que están aquí, es una recomendación, uno puede sugerir
32 meter algo por ahí, en ese sentido en ese sentido si me gustaría llevarlo a comisión, el
33 geólogo es el pleito que hemos tenido durante año y resto, me gustaría revisar bien las
34 responsabilidades, aquí seria genial saber si hay un material obstruyendo un puente o un
35 camino saber que ese material lo podemos rehabilitar con la sugerencia del geólogo.-----

1 **ACUERDO N.º 01046** Este Concejo Municipal por unanimidad acuerda enviarlo a
2 comisión permanente.-----

3 **CAPITULO VII. ASUNTOS VARIOS.** -----

4 **ARTICULO 1.** Reg. Adilia Reyes: Hay que nombra a una persona para que este en la
5 Comisión Permanente de CANAPDIS, ¿me gustaría saber quién le gustaría estar? -----

6 **ACUERDO N.º 01047** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad nombrar a la
7 señora Hazel Solís Ramírez para que integre la Comisión Permanente CANAPDIS de
8 Upala. -----

9 **ARTICULO 2.** Reg. Adilia Reyes: Buscar la fecha para la convocatoria del C.C.D.R-
10 Upala, los entrenadores y nosotros como Concejo, tanto para la Asamblea para el
11 nombramiento del miembro faltante en la Junta Directiva como para el conversatorio con
12 los entrenadores de las diferentes disciplinas deportivas que hay en el cantón de Upala.

13 **ACUERDO N.º 01045** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad, solicitarle al
14 Comité Cantonal de Deportes que nos remita la lista de las asociaciones deportivas para
15 que para que participen en la terna del nombramiento del miembro que hace falta en la
16 directiva del Comité Cantonal de Deportes, para una asamblea a realizarse el viernes 26
17 de noviembre de 2021, a las 12:00 md, en la sala de sesiones del Concejo Municipal.----

18 **ACUERDO # 01035** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme,
19 solicitarle al Comité Cantonal de Deportes y Recreación Upala convocar a los
20 entrenadores y coordinadores de cada disciplina deportiva del cantón para un
21 conversatorio a realizarse el viernes 26 de noviembre de 2021 a la 1:00 pm, en la sala de
22 sesiones.-----

23 **ARTICULO 3.** Oscar Ulate: Con respecto al acuerdo 01023 del acta que acabamos de
24 aprobar en el oficio que emite doña Yamileth 0840-10-2021 dirigido a la señora Ileana
25 Soto Vargas, sobre los rubros de alimentos y bebidas atendidas en el presupuesto, el
26 acuerdo dice que se va a remitir al asesor legal, quería preguntarle a Christian ¿que si le
27 había llegado eso solicitud del criterio legal? -----

28 Reg. Adilia Reyes: Rocío me dijo que si se lo había enviado a Callejas. -----

29 Reg. Oscar Ulate: Pero no presento el criterio. -----

30 **ARTICULO 4.** Gerardo Quesada, sindico propietario: Me gustaría saber si pueden
31 agendar para ir un día a Dos Ríos y así avisarle a la comunidad, ellos están muy
32 interesados, ya que en esa gira pueden solicitar patentes o algún documento y así no
33 tener que trasladarse hasta la municipalidad y tener ese acercamiento. -----

34 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Vamos a planificar cada mes que nuestros
35 funcionarios se desplacen, no solo con patentes, sino otros servicios, el objetivo es que

1 la municipalidad se acerque a nuestros distritos en coordinación con las asociaciones de
2 desarrollo. -----

3 **ARTICULO 5.** Reg. Juan C. Camacho: Me pregunto Diego Mora si se presentó la
4 adjudicación del proceso de la compra del camión recolector, ya se remitió al SICOP la
5 adjudicación de la contratación de la compra, no me queda muy claro, me imagino que
6 nosotros aprobamos el proceso. Mientras lo llaman voy a tocar otro punto. -----

7 **ARTICULO 6.** Reg. Juan C. Camacho: Camino El Retiro tiene una parte de Cañas,
8 Bagaces y Upala, la parte de Bagaces ya la están reparando, hay un puente que es un
9 peligro, le llego un mensaje a doña Adilia, pero me dijo que me refiera yo ya que soy de
10 Bijagua, que conoce más, ahí hay un puente Bailey y en las entradas del puente hay una
11 bajada pronunciada y a la orilla las piedras se han ido desapareciendo, lo que queda es
12 barro, ellos piden que la Unidad Técnica vaya a hacer una inspección, les da miedo ya
13 que es un peligro latente.-----

14 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Que hagan la solicitud, estaba haciendo
15 una base de datos de todas las solicitudes que nos han estado llegando y para informarles
16 que para este año se hagan inspecciones, estamos en detalles para ejecutar el
17 presupuesto comprometido, quedaría para enero .-----

18 **ACUERDO # 01036** Este Concejo Municipal acuerda por unanimidad y en firme,
19 solicitarle a la Unidad Técnica de Gestión Vial realizar inspección en el paso del puente
20 Rio El Retiro en Bijagua.-----

21 **ARTICULO 7.** Reg. Miguel Álvarez: Muchos comerciantes dicen que con esta situación
22 de la pandemia las ventas se les han bajado un montón, ahora con lo de una hora más
23 para circular les está permitiendo levantarse un poco más, a la hora que van a realizar un
24 permiso para un evento no se lo dan porque están atrasados, sería bueno que se
25 flexibilice un poco más, esta municipalidad ha sido una de las pocas que ha colaborado
26 con el comercio, me parece que han sido muy duros, he estado hablando con otros
27 alcaldes e inclusive les están ayudando que hasta julio del otro año no pagar los intereses
28 y multas.-----

29 Reg. Adilia Reyes: Eso es muy importante, es parte de solidaridad, motivación, flexibilizar
30 un poco lo que es el pago de impuestos, recuerden que había un acuerdo ya aprobado, un
31 decreto donde las municipalidades podían exonerar a los patentados de pagar impuestos
32 cuando ya no podían más, aquí no se está aplicando.-----

33 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: En relación con lo que dijo Miguel si se
34 pueden hacer unas gestiones, legalmente no procede porque dentro del Código indica
35 que para hacer cualquier solicitud debe estar al día con sus impuestos. La otra semana

1 se va a presentar un proyecto de amnistía, hoy no se pudo presentar al Concejo porque
2 no se había culminado con unas observaciones del Gestor jurídico. -----

3 **ARTICULO 8. Reg. Juan C. Camacho:** Con respecto a lo que dio Diego ya entendí, que
4 está en SICOP y que se están aceptando solicitudes, lo que falta es que nosotros lo
5 aprobemos. -----

6 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: No tenía conocimiento, muchas gracias
7 Juan Carlos por estar siempre pendiente de estos procesos, si se pasan las fechas
8 estamos en problema, con lo del camión estamos en serio problemas uno esta dañado y
9 hay que pedir el repuesto en el exterior e inclusive conversando con Ileana vamos a tener
10 que presentar ya la última modificación presupuestaria, como es un paquete de juego de
11 piezas que cuestan como tres millones de colones y como aquí se maneja por códigos
12 no tenemos ese dinero en el código que podemos hacer uso.-----

13 **ARTICULO 9. Reg. Juan C. Camacho:** Es un proceso muy cansado que hagan una
14 investigación, que todo quede claro, en las redes sociales anda un video y todo el mundo
15 me consulta que va a pasar ahí, de una u otro forma hay que darle fin. -----

16 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Es un proceso que le compete a la
17 alcaldía, que nosotros lideramos, quisiera informarles que Luis Diego tiene el total
18 respaldo de la alcaldía, fue una instrucción que di, que este fin de semana se trabajara
19 con un equipo para poderles presentar a ustedes y al pueblo de Upala un video de todos
20 los asfaltados e intervenciones que la Unidad técnica ha realizado durante este año,
21 estuvo grabando desde temprano, estuvo por Aguas Claras, Cuatro Bocas, con Roger el
22 de la Unidad Técnica estaba trabajando y quisiera aclarar, en redes sociales se habla
23 que los carros de la municipalidad no tienen que trabajar sábados y domingos, están mal
24 informados, actualmente Roger trabaja sábados y domingos, volviendo al video, es un
25 video mal intencionado en redes sociales no se resuelve nada, en el caso de Luis Diego
26 el andaba cumpliendo con una instrucción de la alcaldía, hay correos con la compañera
27 Tatiana la administración está haciendo una investigación y ustedes van a tener una
28 respuesta cuando esto concluya, no voy a referirme al tema hasta que la investigación
29 concluya, se les va a dar a ustedes una copia.-----

30 Reg. Oscar Ulate: Usted dijo que no se iba a referir al caso, pero es preciso que conozca
31 la posición de nosotros con respecto al tema, acaba de mencionar que usted le instruyo
32 al periodista realizar ese trabajo, acaba de decir que ese video es mal intencionado,
33 acaba de decir que se va abrir una investigación a Diego Coronado y que no se le pagan
34 horas extras este sábado y domingo, este sábado faltando 10 para las 5:00 pm me llego
35 el primer video y hasta la fecha ahorita me llego el ultimo video, estamos hablando acerca

1 de 23 videos de personas diferentes con buenas o malas intenciones me lo mandaron le
2 voy a externar mi pensamiento con respecto a esto y le pregunto ¿sábado 4:00 pm
3 filmando obras en La Cruz, que tenía que hacer en un negocio aparentemente
4 nicaragüense?, no entiendo que tenía que hacer un trabajador y carro de la municipalidad
5 en un negocio en la franja fronteriza del lado nicaragüense, ¿usted cree que como
6 alcaldesa que un representante de la municipalidad sea la forma correcta de vestir en
7 pantalonetas, en tenis y usando un vehículo oficial, siendo él el chofer, aparentemente no
8 estoy señalando, estoy preguntando?, ¿me imagino que hay una bitácora del uso del
9 vehículo, a mi si me gustaría, no se mis compañeros, conocer esa bitácora, no creo que
10 sea un documento que entorpezca la investigación que están haciendo, simplemente es
11 un documento oficial donde dice bitácora, me gustaría conocer el informe escrito y real
12 por el de que fue lo que hizo ese día si fue una orden suya? No tengo problema en pedir
13 eso, es una función de él, uno de los comentarios dicen que andaba pidiendo permiso al
14 ejército nicaragüense para hacer las tomas, una publicación mal o bien intencionada, está
15 indignada con todo este montón de cosas, señora alcaldesa si fue usted quien lo instruyo
16 me gustaría que tenga la respuesta del caso, sepa que este regidor no está conforme
17 para nada, que un trabajador de esta municipalidad este en esas condiciones parece que
18 iba para la playa, no me gusta que un trabajador de la municipalidad maneje ese tipo de
19 vestimenta a una institución tan respetada como la municipalidad ya que es el gobierno
20 local de nuestro cantón a los mal intencionados que hablen feo de esta municipalidad,
21 también lo hacen de este Concejo, solicito y reafirmo en este momento de hacer esa
22 investigación, que si hay que llamarle la atención al compañero, pues hacerlo por esos
23 elementos que he marcado y no me parece correcto, una cosa si es de reconocer el
24 trabajo del señor Coronado es bueno, a mí me gusta y los primeros días que estuvo por
25 acá se lo dije personalmente, esos videos y esas cuestiones en otros años no han visto
26 esas exposiciones tan lindas a nivel de videos y fotografías, me parece que nunca se ha
27 visto esa exposición de Upala, lo que no me parece es que se utilicen recursos
28 municipales para esos cuentos, puede decir que andaba trabajando, si yo ando haciendo
29 compras en mi carro y gastando de mis recursos, ahí no importa, pero que un trabajador
30 municipal, en horas de trabajo eso si es grave y me gusta que usted tome la batuta e
31 inicie una investigación y queremos ver resultados y que si se tiene que sancionar la
32 empleado siempre y cuando respetando el debido proceso porque si de verdad el cometió
33 un error, él es joven, todos cometimos errores cuando fuimos jóvenes, no lo señalo a él,
34 pero si estoy mostrando mi posición de que no estoy de acuerdo de cómo iba vestido ese
35 muchacho representando la municipalidad ni que estaba haciendo en el negocio del otro

1 lado de Nicaragua, si me gustaría que se haga la investigación.-----

2 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: En relación con lo que dice el regidor
3 siempre se ha respetado, creo que esta alcaldía hasta la vez, incluyendo la situación del
4 fin de semana ha sido transparente y ha tratado de todos los procesos en apego a la
5 legalidad, al tema de fondo no me voy a referir, nadie es culpable hasta que se le
6 demuestre lo contrario y en ese sentido voy a respetar el debido proceso. He girado
7 instrucción a nuestro Gestor Jurídico Diego, para que inicie la investigación de inmediato,
8 Filena ya hizo el informe que le correspondía, sabía que venían con eso hoy y como
9 alcaldesa puedo dar la explicación que se necesitan, no solo por ustedes, si no, también
10 para el pueblo que lo merece, pero en lo que no estoy de acuerdo es la mala intención, a
11 veces solo ven la parte negra de la sabana, no ven el esfuerzo que tanto ustedes como
12 nosotros hemos hecho y ver realmente que primero deberían consultar y para luego
13 hacerle daño a la municipalidad, como usted dice y con mucho gusto le puedo remitir toda
14 la documentación el archivo que ya tenemos, donde doña Filena hizo todo un informe de
15 la bitácora del carro y Diego ya tiene el caso y nuevamente reitero, soy de las personas
16 que me gustan las cosas transparentes y el que cometió el error, si lo hizo tiene que tener
17 sus consecuencias administrativas una vez que termine la investigación les daré el
18 informe por escrito para que tengan toda la información.-----

19 Reg. Sonia Villavicencio: Para recordarle a doña Yamileth que aquí una vez, el
20 compañero Miguel pidió un informe sobre la caída de aquella máquina que se cayó del
21 camión y estamos esperando ese informe y no se nos dio la explicación, ni
22 responsabilidades de quien, ojala no pase con este informe igual que con aquel, que
23 nunca se nos dio ninguna información.-----

24 Yamileth López Obregón, alcaldesa municipal: Compañera no ha terminado el año, hay
25 muchos procesos y ustedes saben que los abogados necesitan tiempo y los debidos
26 procesos llevan un tiempo, les informo que el tema de Manrique ya se le traslado al Lic.
27 Carlos Lanza para ser analizado y resuelto, no sé si este año se les puede dar el informe
28 final y cuando lo tengamos se les hará conocer a ustedes también. -----

29 **ARTICULO 9.** Diego Rivas, Gestor jurídico Municipal: Es el caso de una Licitación
30 Abreviada sobre la compra del camión de recolección de basura, pero este todavía no
31 está para llegar al Concejo Municipal para que tomen el acuerdo, pero si esta para la
32 adjudicación, nada más falta la aprobación de doña Adilia que es la que tiene el rol
33 asignado, por lo tanto, todavía no se pudiera conocer por el Concejo Municipal, falta un

1 paso previo a llegar, seguramente ya para el próximo martes estará llegando el proceso
2 para la adjudicación técnica y legalmente, solo hubo un oferente.-----

3 **ARTICULO 10.** Siendo la una y cincuenta minutos de la tarde, la presidenta del Concejo,
4 la señora Adilia Reyes da por finalizada la sesión. -----

5

6

7

8 Presidente

secretaria a.i

9 Adilia Reyes Calero

María del Rocío Delgado García

10 ----- U. L. -----